



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Análisis De La Cuenta Propiedad, Planta Y Equipo Bajo NIIF Para Pymes En La
Constructora ML.

Jorge Luis Vargas Perafan

Juan Carlos Manzano Calambas

Fundación Universitaria De Popayán

Facultad De Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables

Programa De Contaduría Pública

Popayán, Colombia

2019



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO 1.....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVO DEL ESTUDIO DE CASO	6
1.4 REFERENTE TEÓRICO Y/O NORMATIVO.....	6
1.5 MATERIAL O FUENTES DE INFORMACIÓN.....	10
<i>PLAN DE TRABAJO</i>	11
2. CAPITULO 2. DIAGNOSTICO	12
2.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.....	12
CAPÍTULO 3. POLÍTICAS CONTABLE.....	14
3.1 DEFINICIÓN DE LA NORMA APLICAR.....	14
Alcance.....	14
CAPITULO 4. EJERCICIO DE APLICACIÓN	18
SUGERENCIAS	29
BIBLIOGRAFÍA	30
CONCLUSIONES.....	¡Error! Marcador no definido.



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 . Plan De Trabajo.	11
Tabla 2 . Maquinaria Y Equipo Constructora MI.....	17
Tabla 3. Maquinaria Y Equipo Bajo PCGA.....	20
Tabla 4 . Mejoras Maquinaria Y Equipo.....	21
Tabla 5 . Avalúo Comercial	22
Tabla 6 . Reconocimiento Inicial	23
Tabla 7. Reconocimiento Posterior	24
Tabla 8. .Avalúo Comercial	25
Tabla 9 .Reverso Depreciación.....	26
Tabla 10. Nuevo Valor Bajo NIIF.....	27



INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto está orientado a evidenciar el impacto contable que se presenta dentro de la Constructora ML, con el objetivo de realizar un análisis a los Estados Financieros de la organización, de donde se determinó tomar como objeto de estudio de la presente producción y base de análisis la sección 17. Propiedad, Planta y Equipo; subcuenta : MAQUINARIA Y EQUIPO, para lo cual se realiza un diagnóstico a la preparación y presentación de la información de la cuenta antes descrita.

El documento se compone por cuatro partes, presentación de aspectos generales del análisis, se definen objetivos , referentes teórico/ normativos y actividades realizadas para el logro del objetivo planteado, una segunda parte se ocupa de aspectos generales del caso específico de estudio y su ámbito de aplicación de la sección 17, en la tercera parte se definen puntualmente los cambios o aspectos particulares propios que marcaron la guía de trabajo de acuerdo a la política contable NIIF, una cuarta parte demuestra a través de ejercicio práctico el análisis realizado durante la investigación.

Lo anterior se realizó con el objetivo de establecer un comparativo que permita a la Constructora ML reconocer, medir y presentar la maquinaria de propiedad planta y equipo registrada en sus activos conforme a las disposiciones Internacionales NIIF para Pymes.



CAPITULO 1

1.2 JUSTIFICACIÓN

Como resultado de los órdenes económicos y políticos propios de la globalización se han estructurado herramientas y normas de interacción entre los mercados que les permiten tener información de carácter real, veraz y a su vez competente, es el caso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que hoy por hoy da acceso a la homogenización de la información contable de la empresas, para que los usuarios de esta puedan conocer la realidad económica de las organizaciones y proceder a la toma de decisiones, en ese sentido es importante reconocer que el dentro del proceso de convergencia de la norma colombiana a la internacional de las pequeñas y medianas empresas deben adaptarse a ella, para que logren ser competitivas a nivel mundial y alcancen el crecimiento esperado.

El caso de estudio propuesto y desarrollado para la CONSTRUCTORA ML, el cual se realizó con el fin de hacer un análisis a los estados financieros, seleccionando una cuenta de su estado de situación financiera con mayor relevancia en sus movimientos periodo a periodo, este análisis fue motivado para que la propuesta fuera de gran utilidad y que generara un impacto en sus movimientos, políticas e información revelada, positivamente a la hora de toma de decisiones y al hacer comparaciones frente a la norma establecida en esta entidad norma local (Colombiana), ya que nuestro análisis fue basado en las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) para PYMES.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Según lo planteado en la propuesta presentada en nuestro caso de estudio y recibir la información financiera y organizacional de la misma, después de un análisis a esta información, se determinó que la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, subcuenta MAQUINARIA Y EQUIPO, de su Activo no corriente, tiene unos movimientos sobresalientes dentro de sus Estados Financieros periodo a periodo que permitió un amplio análisis, ya que cuenta con un extenso inventario de MAQUINARIA Y EQUIPO, incrementando cada periodo, cuenta a la cual a la hora de aplicar parámetros de la norma internacional; De Propiedad, Planta Y Equipo, NIIF para PYMES, tendrá cambios significativos de acuerdo a la norma local (Colombiana) que viene aplicando y su reestructuración de su Política Contable.

Por lo antes descrito es prudente realizar el estudio debido a que la cuenta enunciada se configura como un elemento fundamental dentro del proceso productivo principal en que se desarrolla la organización, de ahí la importancia de conocer los cambios que involucran el proceso de convergencia de la norma internacional y como esta es sustento vital para la toma de decisiones que permitan alcanzar los objetivos trazados por la organización.



1.3 OBJETIVO DEL ESTUDIO DE CASO

Analizar, desarrollar y aplicar lo aprendido en el seminario, Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF), arrojando como resultado un análisis a los estados financieros de la CONSTRUCTORA ML, particularmente en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, subcuenta MAQUINARIA Y EQUIPO, dando a esta entidad un informe en donde denote la importancia de las Normas Internacionales (NIIF), y marque parámetros sobre cómo debe ser revelada y presentada la información, teniendo como base la cuenta Propiedad, Plata y Equipo, subcuenta, MAQUINARIA Y EQUIPO, y que esta información es útil para la toma de decisiones.

1.4 REFERENTE TEÓRICO Y/O NORMATIVO

En su alcance, la Propiedad, Planta y Equipo se aplica cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad.

La Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles que se mantienen para el uso de la producción o suministro de bienes y servicios que se esperan usar durante un periodo de tiempo, no se incluyen los activos biológicos, derechos mineros y recursos minerales; activos no renovables.

Una entidad reconocerá la Propiedad, Planta y Equipo, el costo de la partida como un activo si hay probabilidad de que obtengan beneficios económicos futuros y el costo se pueda medir con fiabilidad.



En la Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a las piezas de repuesto se registran como inventarios y su reconocimiento es en el resultado del periodo cuando se consuma, pero las piezas más relevantes de repuesto y el equipo de mantenimiento permanente son Propiedad, Planta y Equipo, cuando se esperan ser utilizados más de un periodo.

Algunas partidas de Propiedad, Planta y Equipo están condicionadas para que sigan operando, en nuestro caso por ejemplo Maquinaria y Equipo, una volqueta sería, la inspección general en busca de efectos independientemente que algunas partidas sean sustituidas o no.

La Propiedad, Planta y Equipo, medirá en el momento del reconocimiento por su costo en su reconocimiento inicial.

Componente del costo:

- Precio de adquisición.
- Todos los costos que comprendan de acuerdo a su ubicación del lugar en condiciones de uso.
- Estimación inicial de los costos por desmantelamiento, así como la rehabilitación del lugar.

La mediación del costo de la Propiedad, Planta y Equipo sería el precio equivalente en efectivo en la fecha del reconocimiento, si hay aplazamiento en los pagos en términos de crédito, el costo será el valor presente de los pagos futuros.



En su medición posterior la Propiedad, Planta y Equipo, la entidad medirá su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para la Propiedad, Planta y Equipo la depreciación acumulada tendrá en cuenta la separación de componentes significativos en donde distribuirá el costo inicial del activo entre estos componentes y los depreciará cada uno por separado a lo largo de su vida útil, para depreciar se tendrá en cuenta:

- Análisis financiero del bien.
- Se necesita una base de depreciación compuesta por el valor del bien igual al costo de adquisición más todo lo necesario para su uso.
- Valor de desmantelamiento igual valor residual o valor de rescate, al valor del bien menos el valor de salvamiento. Cuando termina la vida útil se pueda recuperar el bien por el valor de rescate.

Para el modelo de depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo, los métodos de depreciación que posible puedan usarse se incluyen el método lineal, método de creciente y métodos basados en el uso.

La vida útil de un activo en la Propiedad, Planta y Equipo, no es un valor, la vida útil es el tiempo estimado que se da al el uso del bien, este tiempo estimado tiene ciertas variables tales como:

- El Clima: incide en la ubicación del activo.
- La Topografía: depende del terreno al que se exponga el uso del activo.



- Mantenimiento Preventivo: se mantiene en el tiempo de vida útil.
- Persona encargada del uso del bien: el trato incide en la durabilidad del activo.

La vida útil en la Propiedad, Planta y Equipo, no se considera estática debido a que ya se haya estimado el tiempo de vida útil, este tiempo podría ser cambiado, este cambio se conoce como un cambio de estimación, que es prospectiva para la depreciación acumulada. (Sección 10 para Pymes).

El deterioro del valor en la Propiedad, Planta y Equipo, se reconocerá y se medirá en cada fecha sobre la que se informe y se aplicará la sesión 27 en cada caso que la partida ha visto deterioro del valor, la sesión 27 explica cómo debe proceder una entidad, para revisar su importe en libros de sus activos, la determinación del importe recuperable, el reconocimiento o como debe revertir una pérdida por deterioro del valor.

Para la Propiedad, Planta y Equipo. Se dará baja en cuentas, en la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

Para la Propiedad, Planta y Equipo, se tendrá en cuenta e incidirá también en su balance de apertura el costo atribuido: Re-expresión, valoración, valor razonable.

Se debe tener en cuenta también:

- Identificación de activos que no cumplan con criterios del reconocimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo.
- Identificar activos que son clasificados como propiedades de inversión.
- Estimar el valor residual.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

- Identificar provisiones por desmantelamiento de activos fijos.
- Seleccionar la opción de la NIIF 1, valor razonable, valor revaluado o valor re-expresado para el tratamiento del activo en el estado de situación financiera de apertura, se da la elección del modelo del costo atribuido, se podría dar activo por activo, solamente en el balance de apertura.
- Lo anterior expuesto en el referente teórico fue tomado de la norma de la sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de NIIF para Pymes.

1.5 MATERIAL O FUENTES DE INFORMACIÓN.

Como material de información para el desarrollo de nuestro Referente teórico, se implementaron material expuesto en clases tomados de la norma de la sección 17: Propiedad, Planta y Equipo NIIF para Pymes, también información tomada de videos de YouTube, tales como:

- IFRS, Reconocimiento de las propiedades, Planta y equipo en el balance de apertura – NIIF. Germán Camilo Ochoa Pérez, Contador público.
- IFRS, Vida útil en NIIF de propiedad, Planta y equipo, uso del activo. Edmundo Flores – Actilicese.com.
- IFRS, especificaciones para aplicar depreciaciones según NIIF. Edmundo Flores – Actilicese.com.



PLAN DE TRABAJO.

MES		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
SEMANA		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDAD	REUNION PARA ESTABLECER VIABILIDAD DE LA PROPUESTA	■	■														
	RECEPCION DE INFORMACION DE LA CONSTRUCTORA			■	■												
	ELABORACION DE LA PROPUESTA					■	■	■	■	■	■						
	REVISION INICIAL DE LA PROPUESTA POR PARTE DEL CUERPO DOCENTE													■	■		
	CONOCIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO A TENER EN CUENTA							■	■	■							
	VISTO BUENO POR PARTE DE LA FUNDACION UNIVERSITARI DE POPAYAN															■	
	SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PROYECTO A LA UNIVERSIDAD																■
	SOCIALIZACION A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONSTRUCTORA DEL RESULTADO FINAL DEL PROYECTO																■

Tabla 1. Plan de trabajo.



2. CAPITULO 2. DIAGNOSTICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.

Nace por la iniciativa empresarial y deseos de crecimiento personal y profesional de sus dos principales socios fundadores, los Ingenieros Manuel Antonio Muñoz Ledesma y Jairo Eduardo Muñoz Ledesma, quienes vieron una excelente oportunidad en la necesidad que tenían las entidades públicas como la Gobernación del Cauca, Alcaldía de Popayán Instituto nacional de vías y entidades privadas con una importante presencia en el sector de la construcción, de contar con contratistas de la región constituidos como persona jurídica y que cumplieran con los altos estándares de calidad, eficiencia, cumplimiento y seguridad industrial que este tipo de empresas exige; fue así como en el año 2006 se creó la empresa ML CONSTRUCTORA, que desde sus orígenes tuvo como meta fundamental superar todas las exigencias de nuestros clientes y estar a la par de empresas de construcción reconocidas a nivel nacional, esto ha sido nuestro estándar y lo que nos permitió incursionar como contratistas, y manteniéndonos hasta la actualidad.

La empresa continúa en su proceso de crecimiento y desarrollo, dedicada al ramo de la construcción de Obras civiles, Diseño, Consultoría e Interventoría; teniendo una excelente referencia en el mercado por la diversidad y calidad de servicios; así como también la ampliación de sus clientes, lo que nos ha permitido posicionarnos y crecer de una manera muy importante.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Nuestros Proyectos: “Construcción de la primera etapa de la ciudadela universitaria para la región norte del departamento del cauca” será lanzado en diciembre de 2019 con el fin de brindarle un mejor servicio y producto a nuestros clientes estamos adelantando un proceso de acreditación en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, lo que nos va a llevar a ser cada vez más competitivos a nivel nacional e internacional, Construcción de Mega-colegio en el municipio de Argelia Cauca para la población desplazada por el conflicto armado, Construcción de Hospital Toribio Maya nivel 3 para el sector norte del municipio de Popayán adscrito a la empresa social del estado E.S.E.



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Qulichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán





CAPÍTULO 3. POLÍTICAS CONTABLE.

3.1 DEFINICIÓN DE LA NORMA APLICAR.

Alcance.

Posterior al análisis realizado a la CONSTRUCTORA ML se decidió como base lo establecido en la normatividad internacional emitido por la IFRS, el decreto reglamentario 3022 de 2013 en donde se dictan pautas y disposiciones para la preparación de información financiera bajo estándares internacional para el grupo 2 NIIF para Pymes .

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se tomó como fundamento el módulo 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO en la subcuenta MAQUINARIA Y EQUIPO y así establecer los lineamientos sobre los que se trabajó de acuerdo a la norma internacional y cumplir con los criterios necesarios para ser incluido dentro de la información financiera de la organización.

POLITICA CONTABLE

La sección 17 propiedades, planta y equipo establece los criterios de medición de los activos así:

El costo de adquisición del activo menos (-) la depreciación acumulada, que para el caso de la CONSTRUCTORA ML es por el método de línea recta , menos cualquier pérdida de valor por deterioro del activo.



En consecuencia de lo expuesto en el párrafo anterior se decide que la Constructora ML reconocerá como activo la maquinaria y equipo que cumpla con lo establecido en el numeral 17.4, literal a y b de la sección 17 propiedad, planta y equipo así:

- a) Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida.
- b) El costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

Una vez establecidos los puntos principales de reconocimiento, se establece el reconocimiento inicial y posterior como se enuncia a continuación:

RECONOCIMIENTO INICIAL

Todos los activos que cumplan con los criterios de reconocimiento ya establecidos en este texto, se reconocerá inicialmente por el valor de adquisición del bien que incluye todos los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Así como se tendrán todos los costos incurrido en el lugar de funcionamiento del activo.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Una vez incluidos dentro de los estados financieros los activos y alguno de estos sufra mejoras o modificaciones que permitan mejorar su productividad o desempeño dentro del objeto social de la organización se procederá a realizar un nuevo reconocimiento de su



valor registrado a través de un avalúo comercial por un profesional idóneo en el área, a este nuevo valor se aplicara la depreciación a través del método de línea recta.

A continuación de detalla Maquinaria y equipo de la Constructora ML, su vida útil y método depreciación.

MEZCLADORAS	Vida Útil	METODO DE DEPRECIACION
Mezcladora N° 01 marca Vanguard	10	Línea Recta
Mezcladora N°02 marca Vanguard	10	Línea Recta
Mezcladora N° 03 marca APM Yamaha	10	Línea Recta
Mezcladora N°04 marca Apolo	10	Línea Recta
Mezcladora N°05 marca Vanguard	10	Línea Recta
Mezcladora N°06 marca Apolo	10	Línea Recta
Mezcladora N° 07 marca Honda	10	Línea Recta
Mezcladora N° 08 marca Yamaha	10	Línea Recta
Mezcladora N°09 marca Vanguard	10	Línea Recta
Mezcladora N°10 marca Vanguard	10	Línea Recta
VIBRADORES		
Vibrador N° 01 marca WG VC439-65	10	Línea Recta
Vibrador N° 02 PR8H marca Multiequip	10	Línea Recta
Vibrador N° 03 marca BRIGGS	10	Línea Recta
Vibrador N° 04 marca Vanguard	10	Línea Recta
Vibrador N° 05 marca Honda	10	Línea Recta
Vibrador N° 06 marca Apolo	10	Línea Recta
Motobombas	10	Línea Recta
Motobomba N°01 marca Warrior	10	Línea Recta
Motobomba N°02 marca Honda	10	Línea Recta
Motobomba N°03 marca EDO	10	Línea Recta
Motobomba N°04 marca Contrif	10	Línea Recta
SALTARINES		Línea Recta
Saltarín N°01 marca Robin Sumbro sh12	10	
Saltarín N°02 marca Honda Ref. RX – 304 H	10	Línea Recta
Saltarín N°03 marca Robin Ref. EH – 122	10	Línea Recta
Saltarín N°04 marca GCAGK – 1234 107	10	Línea Recta
Saltarín N°05 marca KING	10	Línea Recta
Saltarín N°06 marca KING	10	Línea Recta
Saltarín N°07 marca Honda	10	Línea Recta
Saltarín N°08 marca MT63W	10	Línea Recta



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Saltarín N°09 marca Wacker	10	Línea Recta
Saltarín N°10 marca Micasa	10	Línea Recta
Saltarín N°11 marca Wacker	10	Línea Recta
Saltarín N° 12 marca Honda	10	Línea Recta
OTROS		
1 Regla Vibratoria	10	Línea Recta
1 Estación De Topografía	10	Línea Recta
3 Planta Eléctrica	10	Línea Recta
4 Plumas	10	Línea Recta
1 Compresor	10	Línea Recta
100 Andamios Metálicos	10	Línea Recta
1 Formaletas	10	Línea Recta

Tabla 2. Maquinaria y equipo Constructora ML

Las erogaciones por concepto de reparaciones menores, mantenimiento cotidiano de los equipos y todas aquellas actividades que su uso en condiciones normales para la correcta ejecución de sus funciones principales se contabilizaran a gastos del periodo.

Teniendo en cuenta que la maquinaria y equipo descrita en la Tabla 2 son activos de uso diario y contante para dar cumplimiento al objeto social de la organización se determinó una vida útil uniforme de 10 años ya se estima un desgaste similar en cada uno de ellos.

El Valor residual de los activos será cero (\$0) al terminar su vida útil y se darán de baja dentro de los registros contables.

Al finalizar el periodo contable a informar, se realizará auditoria en físico de la maquinaria y equipo con el objetivo de determinar una posible pérdida por deterioro de valor, en caso de existir se estima y compara el valor recuperable con su valor contabilidad. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y como un gasto dentro del estado de resultados.



CAPITULO 4. EJERCICIO DE APLICACIÓN

PROPUESTA DEL EJERCICIO

La CONSTRUCTORA ML registra en su contabilidad propiedad, planta y equipo; Maquinaria y equipo, activos que son de uso principal y fuente primaria para el curso normal de sus operaciones y objeto social de la misma, por lo tanto, se realizó inspección de sus estados financieros y notas contables de donde se pudo extraer y evidenciar la Tabla 3, que lista dichos activos y su valor registrado de acuerdo a los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en donde se tenía fijada una vida útil de la maquinaria y equipo de cinco (5) años y ahora bajo norma internacional se estimó bajo Política de diez (10) años, manteniendo el método de depreciación de línea recta.

Una vez reconocida la maquinaria se procedió a determinar si esta contaba con algún tipo de adecuación o mejoría en su estructura, con el fin de identificar si estas adecuaciones se realizaron en aras de mejorar su productividad o resistencia.

Una vez definidos los lineamientos a seguir en materia de propiedad , planta y equipo, Maquinaria y equipo, en la Constructora ML y lo aprendido en el Normas internacionales de información Financiera “NIIF para PYMES”, se dio desarrollo al ejercicio de aplicación generando recomendaciones y conclusiones.

APLICACIÓN



teniendo en cuenta que la Constructora ML no a adoptado Norma internacional y que se encuentra en proceso de convergencia, fue posible desarrollar el caso práctico así:

Teniendo en cuenta lo establecido en el cronograma de actividades se procedió a identificar que las propiedades seleccionadas cumplieran con la definición de activo bajo NIIF para PYIMES, en su párrafo 2.15 literal a) como: “Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”, en consecuencia de esto se determina que la Maquinaria y equipo enunciada en la Tabla 2, si cumplen con dichas características ya que los mismos son controlados por la organización en su totalidad y son fundamentales en el trabajo diario y desarrollo adecuado de su objeto social, debido a que sin estos no seria posible llevar a cabo determinadas actividades o culminación adecuada de las obras en construcción.

Por lo antes expuesto se toma la decisión de que la Maquinaria y equipo debe de continuar incluida dentro del grupo de activos de la Constructora ML.

Caso seguido a la anterior conclusión se procede a verificar el valor en libros, valor de adquisición, vida útil, depreciación y tiempo de uso de la maquinaria y equipo como se detalla a continuación la forma de determinación del Costo de adquisición y método de depreciación bajo Norma Colombiana:



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Descripción	Vida Útil	Años de Uso	Costo de adquisición	Depreciaciones	Saldo según PCGA 31/12/2018
MEZCLADORAS			50.650.000	29.950.000	20.700.000
Mezcladora N° 01 marca Vanguard	5	3	4.650.000	2.790.000	1.860.000
Mezcladora N°02 marca Vanguard	5	4	6.500.000	5.200.000	1.300.000
Mezcladora N° 03 marca APM Yamaha	5	4	8.000.000	6.400.000	1.600.000
Mezcladora N°04 marca Apolo	5	1	4.200.000	840.000	3.360.000
Mezcladora N°05 marca Vanguard	5	3	3.000.000	1.800.000	1.200.000
Mezcladora N°06 marca Apolo	5	2	4.000.000	1.600.000	2.400.000
Mezcladora N° 07 marca Honda	5	4	6.000.000	4.800.000	1.200.000
Mezcladora N° 08 marca Yamaha	5	3	7.000.000	4.200.000	2.800.000
Mezcladora N°09 marca Vanguard	5	2	4.300.000	1.720.000	2.580.000
Mezcladora N°10 marca Vanguard	5	1	3.000.000	600.000	2.400.000
VIBRADORES			16.100.000	7.380.000	8.720.000
Vibrador N° 01 marca WG VC439-65	5	2	3.900.000	1.560.000	2.340.000
Vibrador N° 02 PR8H marca Multiequip	5	3	7.000.000	4.200.000	2.800.000
Vibrador N° 03 marca BRIGGS	5	1	2.300.000	460.000	1.840.000
Vibrador N° 04 marca Vanguard	5	2	2.100.000	840.000	1.260.000
Vibrador N° 05 marca Honda	5	2	2.700.000	1.080.000	1.620.000
Vibrador N° 06 marca Apolo	5	2	2.000.000	800.000	1.200.000
Motobombas	5	3	5.600.000	3.360.000	2.240.000
Motobomba N°01 marca Warrior	5	2	1.000.000	400.000	600.000
Motobomba N°02 marca Honda	5	2	2.000.000	800.000	1.200.000
Motobomba N°03 marca EDO	5	3	1.500.000	900.000	600.000
Motobomba N°04 marca Contrif	5	4	1.100.000	880.000	220.000
SALTARINES			60.000.000	23.100.000	36.900.000
Saltarín N°01 marca Robin Sumbro sh12	5	2	5.000.000	2.000.000	3.000.000
Saltarín N°02 marca Honda Ref. RX – 304 H	5	3	5.500.000	3.300.000	2.200.000
Saltarín N°03 marca Robin Ref. EH – 122	5	2	7.000.000	2.800.000	4.200.000
Saltarín N°04 marca GCAGK – 1234 107	5	1	5.000.000	1.000.000	4.000.000
Saltarín N°05 marca KING	5	2	5.000.000	2.000.000	3.000.000
Saltarín N°06 marca KING	5	2	6.000.000	2.400.000	3.600.000
Saltarín N°07 marca Honda	5	2	5.000.000	2.000.000	3.000.000
Saltarín N°08 marca MT63W	5	4	5.500.000	4.400.000	1.100.000
Saltarín N°09 marca Wacker	5	1	5.750.000	1.150.000	4.600.000
Saltarín N°10 marca Micasa	5	1	2.000.000	400.000	1.600.000
Saltarín N°11 marca Wacker	5	1	3.250.000	650.000	2.600.000
Saltarín N° 12 marca Honda	5	1	5.000.000	1.000.000	4.000.000
OTROS			154.000.000	33.900.000	120.100.000
1 Regla Vibratoria	5	2	3.500.000	1.400.000	2.100.000
1 Estación De Topografía	5	1	10.000.000	2.000.000	8.000.000
3 Planta Eléctrica	5	1	13.500.000	2.700.000	10.800.000
4 Plumas	5	2	12.000.000	4.800.000	7.200.000
1 Compresor	5	1	40.000.000	8.000.000	32.000.000
100 Andamios Metálicos	5	1	35.000.000	7.000.000	28.000.000
1 Formaletas	5	1	40.000.000	8.000.000	32.000.000
TOTAL	10		280.750.000	94.330.000	186.420.000

Tabla 3. Maquinaria y equipo bajo PCGA

Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Qulichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán





Así como se observó los valores en libros de la Maquinaria y equipo, también se evidenció que estos mismos habían sido objeto de adecuaciones en su estructura física y funcional así:

Descripción	Valor Adecuación Debito	Detalle
Saltarín N°03 marca Robin Ref. EH – 122	2.005.000	refuerzo y adaptación en motor (permite mayor potencia y durabilidad en su uso)
Saltarín N°09 marca Wacker	2.050.000	refuerzo y adaptación en motor (permite mayor potencia y durabilidad en su uso)
Saltarín N°10 marca Micasa	2.050.000	refuerzo y adaptación en motor (permite mayor potencia y durabilidad en su uso)
Saltarín N°11 marca Wacker	1.025.000	refuerzo y adaptación en motor (permite mayor potencia y durabilidad en su uso)
Saltarín N° 12 marca Honda	1.025.000	refuerzo y adaptación en motor (permite mayor potencia y durabilidad en su uso)
3 Planta Eléctrica	5.425.000	refuerzo en motor e instalación de generador que permite mayor capacidad de la instalada (c/u)
1 Compresor	8.365.400	refuerzo en motor
100 Andamios Metálicos	1.460.000	adaptación como andamios aéreos y refuerzo metálico en para dar mayor durabilidad.
TOTAL	23.405.400	

Tabla 4. Mejoras Maquinaria y equipo

De acuerdo a lo estipulado en la Norma internacional, cuando se determine que existan mejoras en los activos y estas sean susceptibles de mejorar el activo, se debe de hacer uso de un perito profesional quien evalué el valor comercial de los activos, para el presente caso de estudio de contacto a un Inspector por parte de la empresa Alkiequipos del Cauca, con domicilio principal en la ciudad de Popayán, quien determino que los activos objeto de análisis se encontraban en excelentes condiciones tanto físicas como funcionales, teniendo en cuenta que no poseen mucho tiempo desde su compra que no superan los dos años, en



consecuencia de emitió acta donde se establecieron nuevos valores para los equipos como se detalla a continuación:

Descripción	Avaluó comercial
	Debito
Saltarín N°03 marca Robin Ref. EH – 122	7.850.000
Saltarín N°09 marca Wacker	6.200.000
Saltarín N°10 marca Micasa	2.100.000
Saltarín N°11 marca Wacker	4.000.000
Saltarín N° 12 marca Honda	5.500.000
3 Planta Eléctrica	14.000.000
1 Compresor	46.000.000
100 Andamios Metálicos	38.000.000
TOTAL	123.650.000

Tabla 5. Avaluó comercial

Es de aclarar que solo los elementos descritos en las Tablas 4 y 5 fueron objeto de avaluó, ya que eran los únicos que presentaban mejoras.

En consecuencia de ello se realizan ajustes de acuerdo a Norma internacional y a su vez la nueva política de activos diseñada por la Constructora ML.

1. Debido a que existe un nuevo valor para los activos de las tablas 4 y 5 se deben de reconocer de esa forma procediendo así a realizarse los siguientes ajustes contables:



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

	DEBITO	CREDITO
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE Saltarín N°03 marca Robin Ref. EH – 122	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE Saltarín N°09 marca Wacker	\$ 5.750.000	\$ 5.750.000
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE Saltarín N°10 marca Micasa	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE Saltarín N°11 marca Wacker	\$ 3.250.000	\$ 3.250.000
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE Saltarín N° 12 marca Honda	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE 3 planta Eléctrica	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE 1 compresor	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
PROP. PLANTA Y EQUIPO EFECTIVO Y EQUIVALENTE 100 Andamios Metálicos	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000

Tabla 6. Reconocimiento inicial

El siguiente paso es el reconocimiento posterior de los activos, depreciación de toda la maquinaria y equipo, se reconoce el total debido al cambio de vida útil establecido en las nuevas políticas de 5 a 10 años .



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

	DEBITO	CREDITO
Gastos por depreciación	\$ 14.975.000	
Depreciación acumulada PPYE		\$ 14.975.000
TOTAL MESCLADORAS		
Gastos por depreciación	\$ 6.860.000	
Depreciación acumulada PPYE		\$ 6.860.000
TOTAL VIBRADORES		
Gastos por depreciación	\$ 11.550.000	
Depreciación acumulada PPYE		\$ 11.550.000
TOTAL SALTARINES		
Gastos por depreciación	\$ 19.950.000	
Depreciación acumulada PPYE		\$ 19.950.000
TOTAL OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO		

Tabla. 7 Reconocimiento Posterior

Cabe aclarar que para efectos prácticos del presente texto se muestra en la tabla 7. La contabilización de forma agrupada para La maquinaria mescladoras, vibradores, saltarines y otros equipos, pero dentro del proceso contable se registró cada ítem por separado.

A continuación se presenta la contabilización de la maquinaria y equipo revaluada al valor razonable donde se puede apreciar un crecimiento del patrimonio en \$ 12.150.000 pesos colombianos .



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

	DEBITO	CREDITO
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 850.000	
Revaluación patrimonial		\$ 850.000
Saltarín N°03 marca Robin Ref. EH – 122		
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 450.000	
Revaluación patrimonial		\$ 450.000
Saltarín N°09 marca Wacker		
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 100.000	
Revaluación patrimonial		\$ 100.000
Saltarín N°10 marca Micasa		
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 750.000	
Revaluación patrimonial		\$ 750.000
Saltarín N°11 marca Wacker		
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 500.000	
Revaluación patrimonial		\$ 500.000
Saltarín N° 12 marca Honda		
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 500.000	
Revaluación patrimonial		\$ 500.000
3 Planta Eléctrica		
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 6.000.000	
Revaluación patrimonial		\$ 6.000.000
1 Compresor		
Propiedad planta y equipo / maquinaria	\$ 3.000.000	
Revaluación patrimonial		\$ 3.000.000
100 Andamios Metálicos		

Tabla 8. Avaluo comercial

Finalmente queda realizar el reverso de las depreciaciones realizadas con la vida útil bajo norma colombiana y así establecer el valor de la vida útil de la maquinaria y equipo:



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

	DEBITO	CREDITO
Depreciación acumulada PPYE/ M Y E	\$ 29.950.000	
Ajuste por NIIF		\$ 29.950.000
TOTAL MESCLADORAS		
Depreciación acumulada PPYE/ M Y E	\$ 13.720.000	
Ajuste por NIIF		\$ 13.720.000
TOTAL VIBRADORES		
Depreciación acumulada PPYE/ M Y E	\$ 23.100.000	
Ajuste por NIIF		\$ 23.100.000
TOTAL SALTARINES		
Depreciación acumulada PPYE/ M Y E	\$ 33.900.000	
Ajuste por NIIF		\$ 33.900.000
TOTAL OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO		

Tabla 9. Reverso depreciación

Una vez reversada la depreciación y realizados los ajustes por avalúo se obtienen los nuevos valores de la maquinaria y equipo.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

DESCRIPCION	VIDA UTIL	AÑOS DE USO	CISTO DE ADQUISICION	DEPRECIACION	AVALUO COMERCIAL	NUEVO SALDO BAJO NIIF
			\$ 50,650,000	\$ 14,975,000		
MEZCLADORAS						
Mezcladora N° 01 marca Vanguard	10	3	\$ 4,650,000	\$ 1,395,000		\$ 3,255,000
Mezcladora N°02 marca Vanguard	10	4	\$ 6,500,000	\$ 2,600,000		\$ 3,900,000
Mezcladora N° 03 marca APM Yamaha	10	4	\$ 8,000,000	\$ 3,200,000		\$ 4,800,000
Mezcladora N°04 marca Apolo	10	1	\$ 4,200,000	\$ 420,000		\$ 3,780,000
Mezcladora N°05 marca Vanguard	10	3	\$ 3,000,000	\$ 900,000		\$ 2,100,000
Mezcladora N°06 marca Apolo	10	2	\$ 4,000,000	\$ 800,000		\$ 3,200,000
Mezcladora N° 07 marca Honda	10	4	\$ 6,000,000	\$ 2,400,000		\$ 3,600,000
Mezcladora N° 08 marca Yamaha	10	3	\$ 7,000,000	\$ 2,100,000		\$ 4,900,000
Mezcladora N°09 marca Vanguard	10	2	\$ 4,300,000	\$ 860,000		\$ 3,440,000
Mezcladora N°10 marca Vanguard	10	1	\$ 3,000,000	\$ 300,000		\$ 2,700,000
VIBRADORES			\$ 31,200,000	\$ 7,640,000		\$ 35,675,000
Vibrador N° 01 marca WG VC439-65	10	2	\$ 3,900,000	\$ 780,000		\$ 3,120,000
Vibrador N° 02 PR8H marca Multiequip	10	3	\$ 7,000,000	\$ 2,100,000		\$ 4,900,000
Vibrador N° 03 marca BRIGGS	10	1	\$ 2,300,000	\$ 230,000		\$ 2,070,000
Vibrador N° 04 marca Vanguard	10	2	\$ 2,100,000	\$ 420,000		\$ 1,680,000
Vibrador N° 05 marca Honda	10	2	\$ 2,700,000	\$ 540,000		\$ 2,160,000
Vibrador N° 06 marca Apolo	10	2	\$ 2,000,000	\$ 400,000		\$ 1,600,000
Motobombas	10	3	\$ 5,600,000	\$ 1,680,000		\$ 3,920,000
Motobomba N°01 marca Warrior	10	2	\$ 1,000,000	\$ 200,000		\$ 800,000
Motobomba N°02 marca Honda	10	2	\$ 2,000,000	\$ 400,000		\$ 1,600,000
Motobomba N°03 marca EDO	10	3	\$ 1,500,000	\$ 450,000		\$ 1,050,000
Motobomba N°04 marca Contrif	10	4	\$ 1,100,000	\$ 440,000		\$ 660,000
SALTARINES			\$ 60,000,000	\$ 11,900,000		\$ 23,560,000
Saltarín N°01 marca Robin Sumbro sh12	10	2	\$ 5,000,000	\$ 1,000,000		\$ 4,000,000
Saltarín N°02 marca Honda Ref. RX – 304 H	10	3	\$ 5,500,000	\$ 1,650,000		\$ 3,850,000
Saltarín N°03 marca Robin Ref. EH – 122	10	2	\$ 7,000,000	\$ 1,570,000	\$ 7,850,000	\$ 6,280,000
Saltarín N°04 marca GCAGK – 1234 107	10	1	\$ 5,000,000	\$ 500,000		\$ 4,500,000

Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Qulichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán





FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Saltarín N°05 marca KING	10	2	\$ 5,000,000	\$ 1,000,000		\$ 4,000,000
Saltarín N°06 marca KING	10	2	\$ 6,000,000	\$ 1,200,000		\$ 4,800,000
Saltarín N°07 marca Honda	10	2	\$ 5,000,000	\$ 1,000,000		\$ 4,000,000
Saltarín N°08 marca MT63W	10	4	\$ 5,500,000	\$ 2,200,000		\$ 3,300,000
Saltarín N°09 marca Wacker	10	1	\$ 5,750,000	\$ 620,000	\$ 6,200,000	\$ 5,580,000
Saltarín N°10 marca Micasa	10	1	\$ 2,000,000	\$ 210,000	\$ 2,100,000	\$ 1,890,000
Saltarín N°11 marca Wacker	10	1	\$ 3,250,000	\$ 400,000	\$ 4,000,000	\$ 3,600,000
Saltarín N° 12 marca Honda	10	1	\$ 5,000,000	\$ 550,000	\$ 5,500,000	\$ 4,950,000
OTROS			\$ 154,000,000	\$ 17,900,000		\$ 50,750,000
1 Regla Vibratoria	10	2	\$ 3,500,000	\$ 700,000		\$ 2,800,000
1 Estación De Topografía	10	1	\$ 10,000,000	\$ 1,000,000		\$ 9,000,000
3 Planta Eléctrica	10	1	\$ 13,500,000	\$ 1,400,000	\$ 14,000,000	\$ 12,600,000
4 Plumas	10	2	\$ 12,000,000	\$ 2,400,000		\$ 9,600,000
1 Compresor	10	1	\$ 40,000,000	\$ 4,600,000	\$ 46,000,000	\$ 41,400,000
100 Andamios Metálicos	10	1	\$ 35,000,000	\$ 3,800,000	\$ 38,000,000	\$ 34,200,000
1 Formaletas	10	1	\$ 40,000,000	\$ 4,000,000		\$ 36,000,000
TOTAL	10		\$ 295,850,000	\$ 52,415,000	#####	\$ 255,585,000

Tabla 10. Nuevo valor bajo NIIF



CONCLUSIONES

Del ejercicio anterior dentro la constructora ML se puede concluir que fue positivo debido a que gracias al proceso de convergencia se determino un incremento dentro de su patrimonio, puntualmente en la maquinaria y equipo que son de vital importancia dentro de su objeto social, la adopción de la norma internacional permite a la constructora reconocer bajo su nueva política mejoras que conllevan a su crecimiento y competitividad.

Cabe resaltar que debido a que su incremento en el activo le permite ser más competitivo en las licitaciones publica y procesos de contratación nicho de mercado que hace parte de su campo de acción, ya que eso afecta directamente el capital de trabajo y liquidez.

SUGERENCIAS

El caso de la constructora ML es un ejemplo de que en muchas ocasiones y haciendo un cuidadoso análisis resulta beneficioso para al as empresas la adopción de la norma internación, por lo tanto el presente trabajo se constituye como una invitación a la adopción de las NIIF para Pymes como una herramienta de competitividad en el mercado global y crecimiento empresarial.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

BIBLIOGRAFÍA

- IFRS. (Abril de 2016). *NIIF para las PYMES*. Obtenido de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades :
Downloads/Norma%20Internacional%20de%20Información%20Financiera%20para%20PYMES_2016.pdf
- Profitline. (26 de Diciembre de 2016). *Beneficios de la implementación de NIIF en las empresas*. Obtenido de Beneficios de la implementación de NIIF en las empresas.:
<https://profitline.com.co/beneficios-la-implementacion-niif-las-empresas/>
- Accountants, I. F. (18 de Marzo de 2018). *IFRS*. Obtenido de international federation of accountants: <https://www.incp.org.co/actualizacion-las-niif-pymes-marzo-2018/>





FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Qulichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

